

2025

0053

Nº

0053

Nº

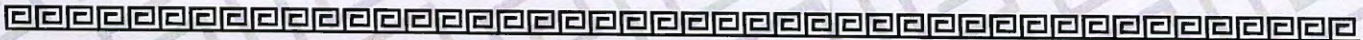


MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 7518
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DECOREXPRESS S.A. DE C.V.		R.F.C.: DECO411119Y5
NOMBRE COMERCIAL: PERSIANAS TULUM		CLAVE CATASTRAL: 902009000735001-
ACTIVIDAD: COMERCIO EN GENERAL ZONA A		
DIRECCIÓN: C. 7 SUR / C. 16 SUR Y 18 SUR, REG 009, MZA 735, LOTE 001 Co		Localidad: TULUM CENTRO
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 09:00 a 23:00 de a	DE ACTIVIDADES: 03/02/2023	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 203	EXPIRA: 31/12/2025	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		NÚMERO: 7518
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DECOREXPRESS S.A. DE C.V.		R.F.C.: DECO411119Y5
NOMBRE COMERCIAL: PERSIANAS TULUM		CLAVE CATASTRAL: 902009000735001-
ACTIVIDAD: COMERCIO EN GENERAL ZONA A		
DIRECCIÓN: C. 7 SUR / C. 16 SUR Y 18 SUR, REG 009, MZA 735, LOTE 001 Co		Localidad: TULUM CENTRO
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 09:00 a 23:00 de a	DE ACTIVIDADES: 03/02/2023	TESORERO MUNICIPAL Tesorero Municipal
USO DE SUELO: 203	EXPIRA: 31/12/2025	DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

